

REVEL S. A.

Exp. No. 113.045

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guaymas a los trece días del mes de marzo, del año dos mil dieciocho, siendo las nueve hora diez minutos (09:10): en el local de la Compañía REVEL S. A. situada en la Cda. SAUCES VI - Mc. 118.5.13, se reúnen los accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES y TANA ELIZABETH ROBAYO FLORES, a quien se le autoriza para que presida la reunión; asiste también con miembros del Directorio, a los se les habrán referido para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de los dos (2) accionistas y, TANA ELIZABETH ROBAYO FLORES y MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES quien también actúa, como Secretario (Ad-Hoc), con 700 y 1 Acciones respectivamente, se instala la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Cuentas de Retención, Notas a los Estados Financieros, y Mayores, diarios, Grescos.

Donde se desprende que la Compañía REVEL S.A., está logrando los resultados esperados a realizar inversiones en su inmueble, logrando alquilar a un mejor precio. Obteniendo una Utilidad Neta de de US \$675.86. Habiendo revisado y analizado los libros, siendo las once hora veinte minutos (11:20), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, y se comunique a los organismos competentes y se archiva.


PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS
TANA ELIZABETH ROBAYO FLORES

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en la original que reposa en nuestros libros. Guaymas, abril 06, 2018.-----


MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES

SECRETARIA AD-HOC